



EDICTO VIRTUAL N° 024

La Secretaría de la Sala Única Tribunal Superior de San Andrés.

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso ordinario laboral que a continuación se relaciona:

RADICADO: 88-001-31-05-001-2020-00107-02

DEMANDANTE: LAMBERTO CORNELIO JAY ARCHBOLD

DEMANDADO: DELIVERANCE SHIPPING LINE S.A.S

FECHA DE SENTENCIA: 06 DE DICIEMBRE DE 2022

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA DEL 01 DE MARZO DE 2022/ CONDENA EN COSTAS AL DEMANDANTE SE FIJA LAS AGENCIAS EN DERECHO EN MEDIO SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE.

PROCEDENCIA: JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JAVIER DE JESUS AYOS BATISTA

El presente edicto se fija en el micrositio de la página web del Tribunal Superior de San Andrés, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-san-andres-islas/126>

Fijado por un (1) día hábil hoy 12 de diciembre del 2022 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el art. 41 del CPTSS, en concordancia con el art. 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de edicto.

KATTY HERRERA FORBES
Secretaria General Ad Hoc

El presente edicto se desfija hoy 12/12/2022, a las 06:00 pm.

KATTY HERRERA FORBES
Secretaria General Ad Hoc